PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
ANEXO 3. CERTIFICACION ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

POPAYÁN, JUNIO 5 DE 2026

SEÑORES:
SENA CTPI

REFERENCIA: MC-CUC-CTPI-010-2026

Objeto:

FANNY ESPERANZA ORTIZ LEVAZA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, por medio del presente documento, manifiesto que mi oferta cumple con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento conforme con la siguiente información:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A REALIZAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	un servicio que se compone de: Aplicación de control de insectos voladores, rastreros, arácnidos utilizando insecticidas, desinfectantes y herbicidas que cumplan con normatividad ambiental, su aplicación se debe realizar medio de Aspersores manuales o con los equipos para desarrollar las actividades, tales como termo-nebulizadora, Nebulizadora Eléctrica que garanticen su efectividad. Utilización de insecticidas con un nivel mínimo de toxicología III, que sea amigables con el medio ambiente y sin olor. Insecticidas acordes a diagnóstico previo escrito entregado por el contratista acorde a las especies existentes en el predio. El procedimiento con termo nebulizadora se aplicará en áreas comunes y administrativas. El procedimiento con aspersor manual o bomba se aplicará para áreas críticas, laboratorios, áreas de presencia de animales propios de la entidad y áreas de manipulación de alimentos. El proceso de aspersión incluye, bordes de piso, marcos de puertas, ventanas, estantería, accesos, paredes, sifones, desagües, cielos rasos, escaleras, borde perimetral del predio, levantamiento y aspersión de tapas de alcantarillas internas, de cajas eléctricas, cajas de tuberías de aguas, cajas subterráneas, gabinetes contra incendio, cajas de registro de agua o similares en paredes y pisos. Las areas a intervenir son ambientes de formación, pasillos, baños, oficinas, laboratorios.	2	X	

2	Trampa de cebado de 8 unidades cebos sólidos para control de cucarachas de cualquier especie, Instaladas. Producto diseñado para atraer y eliminar cucarachas que consumen el cebo y regresan al nido, facilitando la muerte de otras cucarachas en la colonia. El efecto residual puede durar hasta 3 meses. No genera olores fuertes ni suciedad visible. Peso aproximado por trampa: ~2.5 g Peso neto total: Aproximadamente 20 g (8 x 2.5 g). Ingrediente Activo Abamectina (o avermectina): aproximadamente 0.05% (0.5 g/kg) de ingrediente activo. Ingredientes inertes: ~99.95% (atrayentes y aglutinantes). Abamectina/Avermectina: es un insecticida del grupo de los avermectinos que actúa al ser ingerido por el insecto, causando la muerte por parálisis y fallo del sistema nervioso. Las cucarachas se sienten atraídas al cebo, consumen la mezcla con insecticida y regresan al nido llevando el tóxico al resto de la colonia. Duración del efecto residual: Hasta 3 meses (siempre que no se retire ni se humedezca excesivamente). Utilización de insecticidas con un nivel mínimo de toxicología III, que sea amigables con el medio ambiente y sin olor. Se debe aplicar en areas donde no tenga acceso facil el humano o animales silvestres y no contamine utensillio de cocina. Se deberá entregar informe al supervisor cuantificado cantidades, espacios en los que fue instalado y ficha técnicas de sustancias aplicadas en el proceso. La trampa de cebado deberá traer sticker de demarcación del producto aplicado. Nota: Se deberá dar prioridad para la instalación de estas trampas de cebado en las áreas de: Cafetines, cocinas, áreas de archivo y áreas de almacenamiento, entre otras áreas identificadas en el diagnóstico inicial realizado por el oferente.	1	X	
3	. La trampa de monitoreo ecológica reutilizable para captura de cucarachas. Fabricada principalmente en plástico de alta resistencia, preferiblemente polipropileno (PP) o ABS, materiales no tóxicos y resistentes a la humedad, al desgaste y a agentes de limpieza comunes. Incorpora superficies internas lisas y/o texturizadas y compuertas que facilitan el ingreso del insecto y dificultan su salida, así como un compartimiento interno para la colocación de atrayentes naturales o adhesivos sin componentes químicos peligrosos. Los elementos de cierre y ensamble están diseñados para soportar múltiples ciclos de apertura y limpieza sin deformarse ni perder funcionalidad. La trampa presenta un diseño compacto y de bajo perfil, con dimensiones aproximadas de 8 a 12 cm de largo, 5 a 8 cm de ancho y 2 a 4 cm de altura, lo que permite su instalación en espacios reducidos como debajo de muebles, electrodomésticos, estanterías o archivadores. El tamaño de las aberturas de ingreso está optimizado para permitir el acceso de cucarachas de diferentes tamaños, impidiendo simultáneamente la salida una vez capturadas. Tiene plástico transparente que facilita el monitoreo interno de la trampa. El dispositivo cuenta con una estructura cerrada o semi cerrada, con entradas laterales estratégicamente ubicadas, diseño antideslizante en la base para asegurar estabilidad sobre diferentes superficies y un sistema de retención interna que evita el escape del insecto capturado. Su peso es liviano, facilitando la manipulación y reposicionamiento, sin comprometer la estabilidad. El acabado superficial es liso, de bordes redondeados, sin aristas cortantes, lo que reduce el riesgo de lesiones durante la manipulación. Presenta colores neutros u opacos que favorecen la discreción visual y no interfieren con la operación normal del área. La trampa es reutilizable, lavable y resistente a la humedad, no emite olores, no genera residuos líquidos ni vapores y mantiene su integridad estructural durante su vida útil bajo condiciones normales de uso. Incluye demarcación visual y limpieza periódica	1	X	

	durante la ejecución del contrato			
4	Suministro e instalación de estaciones de cebado para la aplicación de raticidas altamente efectivo de amplio espectro. Especificaciones de la estación: Color: negro, Tamaño: aprox. 26cm x 19m x 10cm. Impermeable. Resistente a golpes. Material: Metal o PVC, Las estaciones de cebado se entregan con Numeración: 1 de 10, 2 de 10 y sucesivamente de tamaño mínimo del 40 % de la tapa de la estación de cebado, en material o pintura visible o color contrastante, los cuales serán ubicados en las instalaciones del inmueble Señalización: Cada estación de cebado incluye placa que permite el registro claro y organizado del método de control de plagas utilizado. Advertencias visuales de peligro con señalizaciones y pictogramas. Personalizable con marcadores para mayor conveniencia. Acrílico calibre 20 y un tamaño de 25 x 20 cm. Las estaciones deben ser monitoreada una vez por mes durante el termino de ejecución del contrato. Cada estación de cebado, en su instalación debe contar con un cebo de pellets de raticidas suficiente formulado de amplio espectro con presentación en empaque hermético individual con una fecha de vencimiento posterior a 6 meses. Deben ser instaladas con su respectiva señalética debidamente diligenciada y fijadas al piso, con tornillo o adhesivo permanente.	30	X	
5	Limpieza y mantenimiento de las estaciones de cebado instaladas en año pasado para la aplicación de raticidas altamente efectivo de amplio espectro. Especificaciones de la estación: Color: negro, Tamaño: aprox. 26cm x 19m x 10cm. Impermeable. Resistente a golpes. Material: Metal o PVC, Las estaciones de cebado se entregan con Numeración: 1 de 10, 2 de 10 y sucesivamente de tamaño mínimo del 40 % de la tapa de la estación de cebado, en material o pintura visible o color contrastante, los cuales serán ubicados en las instalaciones del inmueble Señalización: Cada estación de cebado incluye placa que permite el registro claro y organizado del método de control de plagas utilizado. Advertencias visuales de peligro con señalizaciones y pictogramas. Personalizable con marcadores para mayor conveniencia. Acrílico calibre 20 y un tamaño de 25 x 20 cm. Las estaciones deben ser monitoreada una vez por mes durante el termino de ejecución del contrato. Cada estación de cebado, en su instalación debe contar con un cebo de pellets de raticidas suficiente formulado de amplio espectro con presentación en empaque hermético individual con una fecha de vencimiento posterior a 6 meses. Deben ser instaladas con su respectiva señalética debidamente diligenciada y fijadas al piso, con tornillo o adhesivo permanente. Las estaciones deben cambiarse la señalización y en caso requerido reubicarse y volver a ser instalada con su respectivo aseguramiento al piso.	1	X	
6	Suministro e Instalación de reemplazo de pellets de raticidas formulado de amplio espectro con presentación en empaque hermético individual con una fecha de vencimiento posterior a 6 meses, para las estaciones de cebado instaladas. Su reemplazo será mensual o a necesidad en cada estación de cebado. Incluye la eliminación técnica de animales que se encuentran en las instalaciones si fuese el caso y eliminación técnica y ambiental de residuos peligrosos. Los reemplazos serán constantes en caso de infestaciones de roedores. Se debe garantizar la recolección de cebado sobrante por fuera de la estación y disposición acorde a normas ambientales	1	X	
7	Lámpara trampa de luz ultravioleta contra insectos voladores. Eléctrica exterminadora de mosquitos, zancudos, moscas, insectos voladores, equipada con 2	20		

	bombillas cada una, de 10 vatios ultravioleta mínimo. Cable de poder mínimo de 3 metros Elimina al instante por descarga eléctrica moscas, mosquitos y otros insectos voladores. Cobertura hasta 300 metros cuadrados, control de plagas sin productos químicos, trae bandeja de recogida de insectos, extraíble y lavable. Bajo consumo de energía, amigable al medio ambiente. Jaula de protección para evitar el contacto accidental con la red por las personas o los animales domésticos. Cadena de alambre para colgar o fijar sobre una superficie plana. Especificaciones Técnicas: Dimensiones: 50 cms largo; 24 cms de alto; 5 cms de ancho aproximadamente. (tamaño mínimo) Voltaje de funcionamiento: 100 - 120 VAC./ 60 HZ, material del revestimiento plástico color blanco o negro. Incluye dos lámparas UV de repuesto adicionales. Seguimiento y limpieza mensual. Se entregan instaladas en los puntos definidos en cada centro de formación. Se deben entregar señalizadas con indicación de uso. Señalización preventiva del tipo de elemento de 20x30 cm en acrílico y vinilo impreso		X	
8	Desinfección ambiental con ozono vaporizado de espacios de trabajo: Servicio de desinfección mediante ozonización controlada, aplicado por unidad de volumen (m^3), diseñado para garantizar la reducción de carga microbiológica en aire y superficies. Parámetros operativos: concentración objetivo de ozono entre 4 y 6 ppm (equivalente aproximado a 10–20 mg/m^3), mantenida durante un tiempo de exposición continuo de 120 minutos, con el área completamente sellada y desocupada y señalizada y garantizando que no ingresen, personas y animales durante el procedimiento. Ventilación y reocupación: finalizada la exposición, se ejecuta ventilación forzada durante 120 minutos o hasta alcanzar concentraciones residuales ≤ 0,1 ppm, verificables mediante medición ambiental. Alcance: eficaz frente a bacterias, virus, hongos y control de olores; no deja residuos químicos ni humedad, apto para áreas administrativas, comerciales e institucionales, incluidos archivos, siempre que se cumpla la ausencia de personas, animales y plantas durante el proceso. Equipo: generador profesional por descarga corona, con producción ajustable, temporizador programable y sistemas de seguridad; capacidad dimensionada según el volumen total a tratar. Condiciones de ejecución: evaluación previa del recinto (volumen, estanqueidad, ventilación), señalización y aislamiento del área, registro de tiempos y concentraciones, y liberación del espacio tras cumplir criterios de seguridad. Cumplimiento: procedimiento alineado con buenas prácticas y normativa vigente de seguridad y salud en el trabajo.	1	X	
9	Reemplazo de Lámina adhesiva para captura de insectos voladores ubicada dentro de la lámpara Insecto pegadora instalada en ambientes de formación de las sedes adscritas al Centro de Comercio y Servicios. Su reemplazo se llevará a cabo de manera mensual. La Lámina adhesiva debe ser compatible con la trampa de luz fluorescente de 15 w, cuya dimensión es: 46 cm x 13,5 cm x 12 cm Al caer el insecto queda atrapado en la lámina, esta goma es especial ya que no contiene insecticidas o venenos.	20	X	

10	Malla tipo gallinero plástica para utilizar como barrera para aves, rollo. Material: Polietileno de Alta Densidad (PEAD) o Polipropileno (PP). Color: Negro, diseñado para uso exterior. Presentación: Rollos de 50 metros Altura (Ancho del rollo): 1.80 metros (180 cm) Tamaño del hueco/luz: Aprox. (rectangular o hexagonal). Protección UV: Con aditivos anti-UV para intemperie. Peso: 4–6 kg por rollo. La malla se debe instalar en a necesidad en las diferentes áreas que se requiera, dando cumplimiento a la normatividad de trabajo en alturas. Se debe instalar en loas áreas que se requiera para el control de ingreso de aves.	1	X	
11	Señuelo para ahuyentar aves, dispositivos disuasorios visuales y físicos, comúnmente fabricados en plástico de alta densidad (PE/ABS) resistente a la intemperie y rayos UV. Actúan mediante mimetismo realista, ojos reflectantes, movimiento eólico (cabeza giratoria 360°) y, en modelos avanzados, sonidos o sensores de movimiento, siendo ideales para jardines, balcones y techos. Dimensiones: 37 x 12,7 cm. El señuelo debe instalarse en áreas donde se requiera para ahuyentar las aves, se debe instalar con una fuente de energía como batería o conexión eléctrica	3	X	
12	Control, captura y reubicación de animales silvestres ofidios, abejas, avispas, aves, animales ferales y murciélagos. Se garantiza la captura de ofidios, avispas, aves, abejas (únicamente, en el caso que haya riesgo para las personas y animales que permanecen en la entidad) animales ferales y murciélagos reportados por la entidad, que hagan presencia en las instalaciones. Estas especies deben ser reubicadas en un lugar seguro y adecuado de acuerdo a los lineamientos de la Corporación autónoma del Cauca. Nota: En caso de que cualquier otro animal silvestre ingrese a cualquier instalación del SENA, deberá ser capturado por un experto y entregado a las autoridades ambientales. Después de la captura se deberá aplicar repelentes preventivos no tóxicos y mecanismos preventivos de ingreso de esas especies. mallas u otros equipos	1	X	

Atentamente,



FANNY ESPERANZA ORTIZ LEVA
Nombre y firma Representante legal
C.C. nro. 34540387 DE POPAYAN
Nombre o Razón Social del Proponente
NIT. 34540387-5
Dirección: CALLE 27DN 2-48 B1
Teléfonos: 3108335305
Correo electrónico: fumigador2019@gmail.com Popayán, Cauca